

## **REGLAMENTO**

### **XI MARCHA MTB "SUBIDA AL CASTILLO"**

### **FUENTIDUEÑA DE TAJO**

1. LA XI MARCHA MTB "SUBIDA AL CASTILLO" DE FUENTIDUEÑA DE TAJO ESTA ORGANIZADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FUENTIDUEÑA DE TAJO A TRAVES DE LA CONCEJALIA DE DEPORTES
2. LA PRUEBA SE CELEBRARA EL DOMINGO 4 DE NOVIEMBRE A PARTIR DE LAS 10.00 HORAS Y SE DIVIDIRA EN DOS TIPOS DE MARCHA:
  - UNA MARCHA CICLOTURISTA Y, POR LO TANTO, NO COMPETITIVA, CUYO OBJETIVO ES EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FISICA, EL CONOCIMIENTO DEL MEDIO NATURAL QUE NOS RODEA Y EL RESPETO AL MEDIO AMBIENTE, A TRAVES DE LA PRACTICA DEL CICLISMO DE MONTAÑA,
  - Y UNA MARCHA DE TIPO COMPETITIVO CON UN RECORRIDO DE UNA DIFICULTAD MEDIA-ALTA.
3. LA XI MARCHA MTB "SUBIDA AL CASTILLO" SE DISPUTARA SOBRE UN CIRCUITO DE APROXIMADAMENTE 40 KM, DE LOS CUALES LOS 20 PRIMEROS ESTARAN COMPARTIDOS POR LA MARCHA DE TIPO CICLOTURISTA (NO COMPETITIVA) Y LA PRUEBA COMPETITIVA.
4. LA PRUEBA COMPETITIVA SERÁ CRONOMETRADA. PARA ELLO LOS DORSALES TENDRÁN UN CHIP QUE REGISTRARA LOS TIEMPOS MARCADOS POR CADA CORREDOR A SU LLEGADA A META.
5. LA MARCHA CICLOTURISTA NO COMPETITIVA NO ESTARA CRONOMETRADA, AUNQUE EN LA ENTRADA A META HABRA UN CRONOMETRO CON EL TIEMPO DE LA PRUEBA PARA QUE EL PARTICIPANTE TENGA UNA REFERENCIA DE SU TIEMPO.
6. LAS INSCRIPCIONES SE PODRAN REALIZAR A TRAVES DE LAS PAGINAS DE INSCRIPCION ONLINE [www.deporchip.com](http://www.deporchip.com) Y [www.carreraspopulares.com](http://www.carreraspopulares.com).
7. LOS PRECIOS DE LA PRUEBA DESDE EL DIA DE APERTURA DE INSCRIPCIONES HASTA EL CIERRE DE LAS MISMAS (00.00 HORAS DEL DIA 31 DE OCTUBRE) SERÁN:
  - PRUEBA COMPETITIVA: 13€+GASTOS DE GESTION.
  - PRUEBA CICLOTURISTA NO COMPETITIVA: 10€+GASTOS DE GESTION.
8. LA FORMALIZACION DE LA INSCRIPCION DARA DERECHO A:
  - LA PARTICIPACION EN LA PRUEBA,
  - LA ENTREGA POR PARTE DE LA ORGANIZACIÓN, A TODOS LOS PARTICIPANTES INSCRITOS HASTA EL CIERRE DE LA INSCRIPCIONE, DE UN OBSEQUIO CONMEMORATIVO (LA ORGANIZACIÓN NO SE COMPROMETE A QUE AQUELLOS PARTICIPANTES QUE SE INSCRIBAN EL MISMO DÍA DE LA PRUEBA PUEDAN RECIBIR DICHO OBSEQUIO),
  - A TENER LA COBERTURA DEL SEGURO DE ACCIDENTES CONTRATADO POR LA ORGANIZACIÓN,
  - A LOS AVITUALLAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA ORGANIZACIÓN,
  - A LOS POSIBLES SORTEOS QUE SE PUDIERAN REALIZAR AL FINALIZAR LA PRUEBA.
9. LA MARCHA CONTARA, POR RAZONES ORGANIZATIVAS, CON UN LIMITE DE 300 DORSALES DE LOS QUE 250 ESTARAN RESERVADOS PARA LA PRUEBA COMPETITIVA Y 50 PARA LA MARCHA CICLOTURISTA.

10. EN CASO DE QUEDAR DORSALES SIN VENDER EL DIA DEL CIERRE DE INSCRIPCIONES, SE PONDRAN A LA VENTA EL MISMO DIA DE LA CARRERA LOS RESTANTES AL PRECIO UNICO DE 20€. EN CASO DE QUERER HACER LA PRUEBA SIN DORSAL, EL PARTICIPANTE ASUMIRA QUE REALIZARA EL RECORRIDO BAJO SU RESPONSABILIDAD, NO ESTANDO CUBIERTO POR EL SEGURO DE ACCIDENTES CONTRATADO PARA LA MISMA Y NO PODRA OPTAR A LOS PREMIOS NI INDIVIDUALES NI COLECTIVOS DE LA MISMA-
11. LA PRUEBA COMPETITIVA COMENZARÁ EN LA PZA. DE LA CONSTITUCION, TENIENDO UN PRIMER TRAMO NEUTRALIZADO QUE FINALIZARÁ UNA VEZ PASADO EL "PUENTE VIEJO". UNA VEZ PASADO ESTE TRAMO Y TRAS LA INDICACION DE UN VEHICULO DE LA ORGANIZACIÓN, TENDRÁ LUGAR A LA SALIDA LANZADA.
12. LA META PARA AMBAS PRUEBAS ESTARÁ SITUADA EN LA PZA DE LA CONSTITUCION. LA ORGANIZACIÓN HABILITARA LA ENTRADA PARA SEPARAR, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, A LOS CORREDORES QUE LLEGUEN DE CADA MARCHA.
13. LA RECOGIDA DE LOS DORSALES SE REALIZARA EN LOS ESPACIOS HABILITADOS POR LA ORGANIZACIÓN DESDE UNA HORA ANTES DEL COMIENZO DE LA PRUEBA, SIENDO IMPRESCINDIBLE LA IDENTIFICACION MEDIANTE DNI, NIE, CARNET DE CONDUCIR O PASAPORTE.
14. EN CASO DE NO PODER RECOGER EL DORSAL, SE PODRA AUTORIZAR A SU RECOGIDA A TRAVES DE LA PERTINENTE AUTORIZACION DEL TITULAR DEL MISMO JUNTO A UNA COPIA DE SU DNI.
15. LOS DORSALES LLEVARAN UN CHIP DE CRONOMETRAJE Y SERÁN PERSONALES E INSTRANSFERIBLES PARA CADA UNO DE LOS CORREDORES. DEBERAN LLEVARSE DURANTE TODA LA CARRERA EN EL FRONTAL DE LA BICICLETA PARA PODER SER IDENTIFICADO EL CORREDOR LLEGADO EL CASO. NO PODRÁ CEDERSE EL DORSAL A NINGUN OTRO PARTICIPANTE PARA QUE REALICE CON EL LA CARRERA.
16. LA ORGANIZACIÓN HABILITARA DOS AVITUALLAMIENTOS. UN PRIMER AVIUALLAMIENTO A MITAD DE CARRERA EN EL QUE PODRAN PARAR AQUELLOS CICLISTAS QUE LO DESEEN, Y UN AVITUALLAMIENTO SOLIDO Y LIQUIDO AL FINAL DE LA MISMA.
17. LA EDAD MINIMA PARA PODER PARTICIPAR EN ESTA CARRERA SERA DE 14 AÑOS CUMPLIDOS EN LA FECHA DE CELEBRACION DE LA MISMA, DEBIENDO ENTREGAR LA CORRESPONDIENTE AUTORIZACION PATERNAL AL RECOGER SU DORSAL EL DIA DE LA CARRERA TODOS LOS PARTICIPANTES MENORES DE 16 AÑOS.
18. EL TIEMPO MAXIMO PARA LA REALIZACION DE LA MARCHA SERÁ DE 2 HORAS Y 30 MINUTOS, QUEDANDO EN ESE MOMENTO LOS CORREDORES FUERA DE CONTROL. LA ORGANIZACIÓN HABILITARA UN RECORRIDO DE VUELTA PARA TODOS AQUELLOS QUE, ESTANDO FUERA DE CONTROL, LLEGUEN A ESE PUNTO. ELLO IMPLICA QUE AQUELLOS PARTICIPANTES QUE NO HAYAN LLEGADO A META, SEGUIRAN EL RECORRIDO POR SU CUENTA Y RIESGO.
19. EL RECORRIDO DE LA MARCHA ESTARA, EN LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES DE LA ORGANIZACIÓN, DEBIDAMENTE SEÑALIZADO. LA ORGANIZACIÓN DISPONDRA DE VEHICULOS DE SOPORTE Y DE PROTECCION DE LOS PARTICIPANTES, ASI COMO AQUELLOS DESTINADOS A LA APERTURA Y SEÑALIZACION DE LA MISMA, COCHE ESCOBA Y SERVICIO MEDICO.

20. **EL RECORRIDO DE LA MARCHA NO ESTARA CERRADO AL TRÁFICO. POR ELLO, TODOS LOS PARTICIPANTES ESTARAN OBLIGADOS A CUMPLIR LAS NORMAS DE CIRCULACION VIAL, SIENDO LOS UNICOS RESPONSABLES DE LAS INFRACCIONES QUE PUDIERAN COMETER.**
21. **LOS PARTICIPANTES DE LA PRUEBA ASUMEN CON SU INSCRIPCION QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICION FISICA ADECUADA PARA AFRONTAR ESTA PRUEBA EXIMIENDO A LA ORGANIZACIÓN DE CUALQUIER PROBLEMA FÍSICO QUE PUDIESE ACONTECER DURANTE EL DESARROLLO DE LA MISMA.**
22. **LOS PARTICIPANTES SE COMPROMETEN A OBSERVAR Y ACATAR TODAS Y CADA UNA DE LAS INDICACIONES Y SEÑALIZACIONES QUE LOS MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN O EL PERSONAL HABILITADO POR LA MISMA PARA SU ORGANIZACIÓN (INCLUYENDO LOS VOLUNTARIOS DE LA MISMA) Y LOS CUERPOS DE SEGURIDAD HABILITADOS POR ESTA LES REALICEN DURANTE LA CELEBRACION DE LA MISMA. LA NO OBSERVANCIA DE ESTE PUNTO, PODRIA ACARREAR LA EXPULSION DE LA PRUEBA Y LA PERDIDA DE TODOS LOS DERECHOS DEL PARTICIPANTE EN LA CARRERA.**
23. **SERA OBLIGATORIO EL USO DE CASCO PARA TODOS LOS PARTICIPANTES.**
24. **QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDA LA CIRCULACION DE COCHES ACOMPAÑANDO A LA MARCHA QUE NO ESTEN DEBIDAMENTE AUTORIZADOS POR LA ORGANIZACIÓN.**
25. **EL ITINERARIO SERA COLGADO POR LA ORGANIZACIÓN EN LAS REDES SOCIALES DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FUENTIDUEÑA DE TAJO Y, SI FUERA POSIBLE, EN LA PLATAFORMA DE INSCRIPCION ON-LINE. LA ORGANIZACIÓN SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICACION DE FECHAS, ITINERARIO, CONTROLES, HORARIOS, AVITUALLAMIENTOS E, INCLUSO, EL PRESENTE REGLAMENTO, SI EXISTIERA CAUSA JUSTIFICADA O DE FUERZA MAYOR QUE ASI LO REQUIRIESE.**
26. **LOS PARTICIPANTES ESTARAN AMPARADOS POR UN SEGURO COLECTIVO DE ACCIDENTES Y DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRATADOS POR EL ORGANIZADOR. ESTARAN EXCLUIDOS LOS ACCIDENTES DERIVADOS DE LA IMPRUDENCIA O NEGLIGENCIA DE LOS PARTICIPANTES O LA INOBSERVANCIA DE LAS LEYES, ASI COMO AQUELLOS PRODUCIDOS POR EL DESPLAZAMIENTO A/O DESDE EL LUGAR EN EL QUE SE DESARROLLA LA PRUEBA. LA ORGANIZACIÓN TAMBIEN DECLINA LA RESPONSABILIDAD EN LOS DAÑOS QUE LOS PARTICIPANTES PUEDAN CAUSAR A TERCEROS UNA VEZ FINALIZADA LA PRUEBA.**
27. **AL PASAR LA PRUEBA POR ESPACIOS DE ESPECIAL INTERES MEDIO AMBIENTAL Y TURISTICO, TODOS LOS PARTICIPANTES ADQUIEREN LA OBLIGACION DE RESPETAR EL ENTORNO DEL RECORRIDO. LOS ENVASES GENERADOS DEBERAN SER DEPOSITADOS EN LOS LUGARES HABILITADOS PARA ELLO.**
28. **LA INSCRIPCION EN LA XI EDICION DE LA MARCHA MTB DE FUENTIDUEÑA DE TAJO IMPLICA LA ACEPTACION DE LOS TERMINOS DEL PRESENTE REGLAMENTO. AL MISMO TIEMPO, TAMBIEN IMPLICA LA CESION, AL ORGANIZADOR DEL EVENTO, DEL PERMISO PARA UTILIZAR LOS DATOS PERSONALES, LA IMAGENES Y LOS VIDEOS EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DEL ORGANIZADOR SIN LIMITE TEMPORAL. De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999 del 13 de diciembre de la Protección de Datos de Carácter Personal, los participantes podrán ejercer su derecho de acceso a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar, de forma total o parcial, su contenido. Para ejercitar este derecho deberá dirigirse por escrito al domicilio social del Organizador (Pza. de la Caserna, 3 Fuentidueña de Tajo –Madrid-)**

**29. LOS PARTICIPANTES PODRAN REALIZAR CUANTAS RECLAMACIONES CREAN OPORTUNAS ANTE LA ORGANIZACIÓN DE LA MISMA PREVIA FIANZA DE 20€ Y HASTA 30 MINUTOS DESPUES DEL CIERRE DE CONTROL DE LA CARRERA. LA ORGANIZACIÓN RESOLVERÁ LAS MISMAS Y EN CASO DE ESTIMARSE LA RECLAMACIÓN, DEVOLVERA EL IMPORTE DE LA FIANZA AL PARTICIPANTE.**

**30. CATEGORIAS PRUEBA COMPETITIVA**

<b>CATEGORIA</b>	<b>AÑOS</b>
<b>ABSOLUTA MASCULINA Y FEMENINA</b>	<b>TODOS</b>
<b>SUB 19 (DE 14 A 19 AÑOS) MASCULINA Y FEMENINA</b>	<b>1999-2004</b>
<b>SENIOR (DE 20 A 29 AÑOS) MASCULINA Y FEMENINA</b>	<b>1989-1998</b>
<b>MASTER 30 (30 a 39 AÑOS) MASCULINA Y FEMENINA</b>	<b>1979-1988</b>
<b>MASTER 40 (40 a 49 AÑOS) MASCULINA Y FEMENINA</b>	<b>1969-1978</b>
<b>MASTER 50 (MAYORES DE 50 AÑOS) MASCULINA Y FEMENINA</b>	<b>1968 Y ANTERIORES</b>

**31. OBTENDRAN PREMIOS Y OBSEQUIO DE LA ORGANIZACIÓN LOS TRES PRIMEROS CLASIFICADOS DE CADA UNA DE LAS CATEGORIAS.**

**32. LOS PREMIOS NO SON ACUMULATIVOS, PREVALECIENDO EN TODO MOMENTO EL PREMIO DE LA CATEGORIA ABSOLUTA SOBRE LOS DE CADA UNA DE LAS CATEGORIA Y EL PRINCIPIO "UN CORREDOR, UN PREMIO".**

**33. ASI MISMO SE OTORGARAN PREMIOS Y OBSEQUIOS A LAS SIGUIENTES CATEGORIAS DE LA PRUEBA COMPETITIVA:**

- **PARTICIPANTE MAS JOVEN DE LA PRUEBA**
- **PARTICIPANTE DE MAYOR EDAD DE LA PRUEBA**
- **EQUIPO CON MAS PARTICIPANTES QUE FINALICEN LA PRUEBA. EN CASO DE EMPATE, SE SUMARIAN LAS POSICIONES DE TODOS LOS MIEMBROS DE CADA EQUIPO SIENDO EL GANADOR AQUEL QUE MENOR PUNTUACION SUME.**

**34. PARA AQUELLAS SITUACIONES NO CONTEMPLADAS EN ESTE REGLAMENTO, PREVALECERA SIEMPRE EL CRITERIO DE LA ORGANIZACIÓN.**